

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 8.101.384 pesetas. (48.690,29 euros).

## 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 4 de septiembre de 1999.
- b) Contratista: U.T.E. EULALIA GUJON-JESUS MARTINEZ-RAFAEL MESA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.800.000 pesetas. (46.876,94 euros).

Mérida, 4 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

---

*RESOLUCION de 11 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la consultoría y asistencia para la realización de trabajos de dirección arqueológica en el yacimiento arqueológico de Cancho Roano con carácter previo a su apertura al público.*

## 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: 504.99.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: Realización de trabajos de dirección arqueológica en el yacimiento arqueológico de Cancho Roano con carácter previo a su apertura al público.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Ocho millones setecientos cuarenta y cinco mil trescientas setenta y cinco pesetas (8.745.375 ptas.) IVA incluido; 52.560,762 euros.

## 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 4 de octubre de 1999.
- b) Contratista: D. SEBASTIAN CELESTINO PEREZ.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.745.375 ptas. (ocho millones setecientos cuarenta y cinco mil trescientas setenta y cinco pesetas) IVA incluido; 52.560,762 euros.

Mérida, 11 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

---

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de: Rehabilitación y consolidación de Molino Almazara en Hernán Pérez.*

## 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) Número de expediente: 17.02.52/99.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Rehabilitación y consolidación de Molino Almazara.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Hernán Pérez.
- d) Plazo de ejecución (meses): 2.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

IMPORTE TOTAL: 10.142.331 ptas. (60.956,63 euros).

**5.—GARANTIAS:**

Provisional: 202.847 ptas. (1.219,13 euros). La constitución de la misma, se realizará:

- En metálico, a través de la C/c. de Fianzas Provisionales de la Consejería de Cultura, N.º 00262979.04 de la Caja de Ahorros de Badajoz, O.P. de Mérida y posterior presentación del resguardo correspondiente ante la Habilitación de la Consejería.
- Mediante aval bancario o certificado individual de seguro, bastantado por Gabinete Jurídico de la Junta de Extremadura y entregado posteriormente en la Habilitación de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

Definitiva: 405.693 ptas. (2.438,26 euros).

**6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:**

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Servicio de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 38 12 22.
- e) Telefax: 924 38 13 09.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

**7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: No procede.
- Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

**8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:**

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Hora: Hasta las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Consejería de Cultura. Registro General.
  - 2.ª Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
  - 3.ª Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**9.—APERTURA DE OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Cultura.
- b) Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Fecha: Al sexto día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

**10.—OTRAS INFORMACIONES.**

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, 12 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

---

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de: Restauración iglesia de San Pedro Apóstol de Pozuelo de Zarzón.*

**1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) Número de expediente: 17.02.53/99.

**2.—OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Restauración iglesia de San Pedro Apóstol.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Pozuelo de Zarzón.
- d) Plazo de ejecución (meses): 2 meses.

**3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:**

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:**

IMPORTE TOTAL: 12.825.499 ptas. (77.082,80 euros).

**5.—GARANTIAS:**

Provisional: 256.510 ptas. (1.541,65 euros). La constitución de la misma, se realizará: